

Cambio de Horario y/o Unidad Académica

Es el trámite que realizan los alumnos que por algún motivo tengan que cambiar de horario y/o Unidad Académica.

Requisitos:

Entregar al área de control escolar de la Unidad Académica actualmente inscrito, un escrito libre de solicitud de cambio de horario y/o Unidad Académica, elaborado en computadora, según sea el caso.

El escrito deberá contener mínimo la siguiente información:

- Nombre del alumno.
- Número de cuenta o folio.
- Correo electrónico.
- Indicar grupo, horario y sede actual.
- Indicar el horario y sede solicitada.
- Exponer los motivos de la solicitud del cambio.
- Anexar los documentos que avalen los motivos de la solicitud del cambio.
- Anexar copia de la credencial del Instituto, o del INE.

Disposiciones generales:

- Haber estado inscrito en el periodo escolar 2019-2.
- Ser alumno en situación académica regular.
- No haber sido beneficiado anteriormente con un cambio de turno.
- Los cambios únicamente podrán ser a la misma carrera y semestre que se cursa.
- Queda sujeto a la disponibilidad de grupos y lugares por Unidad Académica.
- La entrega de la documentación no puede considerarse como la aprobación del cambio, por lo que, en caso que el alumno haga caso omiso a este punto, se atenderá de conformidad como la normativa aplicable.
- El trámite de la solicitud ante cualquier otra instancia, será motivo de la cancelación del mismo.
- Cualquier situación no prevista, será resuelta por la Dirección de Asuntos Estudiantiles en coordinación con la autoridad competente.

Fechas, horarios y lugar de entrega de la solicitud y documentación:

Unidad Académica	Horario	Fechas	Lugar
Azcapotzalco	De 9:00 a 17:00 hrs.	17, 18 y 19 de febrero de 2020	Área de Control Escolar
Coyoacán	De 9:00 a 18:00 hrs.		
Gustavo A. Madero	De 9:00 a 18:00 hrs.		
Justo Sierra	De 9:00 a 17:00 hrs.		